

ACTA SINTÉTICA
OCTAVA SESIÓN ANUAL (4 DE DICIEMBRE 2025)
COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE ATACAMA
(Carácter ordinaria-híbrida)

El miércoles 04 de diciembre se desarrolla la sesión N°8 del Comité de Manejo de algas pardas, Región de Atacama, la que inicia a las 11:15 horas y finaliza a las 14:30 horas. Se desarrolla en modalidad híbrida en dependencias de la Universidad de Atacama, Caldera, Región de Atacama. La sesión fue presidida por el presidente Suplente Sr. Manuel Andrade, quien da la bienvenida a los miembros del comité y realiza lectura de la agenda, señalando los temas a tratar. Asimismo, se contó con la participación de los profesionales de la Subsecretaría, el Sr. Pablo Bonati y la Sra. Karin Silva. Se desarrolla sesión con un quorum de 5 representantes de un total de 7 representantes en ejercicio.

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Palabras de bienvenida y saludo inicial del presidente del comité de manejo.
- Revisión y Aprobación de Acta extensa de la sesión ordinaria N°07 de fecha 06/11/2025.
- Distribución espacial y temporal de las cuotas del recuso algas pardas en la región de Atacama, año 2026.
- Plan de Trabajo en Adaptación al Cambio Climático: Temas realizados en el Comité de manejo y su proyección futura.
- Planificación del proceso de difusión de establecimiento del Límite de Extracción Mensual en la pesquería del recurso Huiro negro, región de Atacama, año 2026.
- Lectura acta sintética de la presente sesión.
- Varios.

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS

1. Se acuerda por consenso, aprobar el acta extensa de la sesión ordinaria N°07 de fecha 06/11/2025.
2. Se acuerda por consenso aprobar la propuesta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en el sentido de reemplazar la modalidad de extracción/recolección "Barreteado más Varado (B+V)" por "Barreteado (B)" y "Varado (V)" en los meses de marzo, septiembre y diciembre en la pesquería del recurso Huiro negro.
3. Se acuerda por consenso aprobar que la cuota en la modalidad "barreteado (B)" del recurso Huiro negro asignada en los meses de marzo, septiembre y diciembre, corresponderá al 50 % de la cuota proveniente de la modalidad "barreteado + varado (B+V)".

4. Se acuerda por consenso aprobar la propuesta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en el sentido de reemplazar la modalidad de extracción/recolección "Segado + Varado (S+V)" por "Segado (S)" o "Varado (V) en los meses de marzo, septiembre y diciembre del recurso Huiro flotador.
5. Se acuerda por consenso, aprobar la propuesta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura sobre la distribución temporal y espacial de las cuotas de captura de los recursos Huiro negro, Huiro palo y Huiro flotador en la región de Atacama, año 2026.
6. La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura se compromete realizar vía correo electrónico, una consulta a los representantes del sector artesanal en el comité de manejo respecto a fechas y lugares probables para difundir la medida de Límite de Extracción Mensual en la pesquería del recurso Huiro negro en la región de Atacama, año 2026. En este contexto, se solicitará que las respuestas sean enviadas previo a la próxima sesión de Comité a realizarse durante el mes de enero.
7. Se acuerda por consenso, aprobar el acta sintética de la presente sesión (Nº08/2025 de carácter ordinaria), por los miembros del comité de manejo participantes en esta sesión.

RETIROS ANTICIPADOS

El Sr. Guillermo Rivera S., director regional Sernapesca Atacama, se retira a las 12:36 debido a que tiene compromisos contraídos previamente.



MANUEL ANDRADE FRANCO
Presidente(S) Comité Manejo Algas Pardas, Región de Atacama.

**REGISTRO DE ASISTENCIA SEPTIMA SESIÓN MIEMBROS COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS,
REGIÓN DE ATACAMA, 04 DE DICIEMBRE DE 2025.**

Institución	Cargo	Representante	Nombre	Asistencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Presidente	Titular	Javier Chávez Vilches	Justificado
		Suplente	Manuel Andrade Franco	Presente
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	-	Titular	Cristian Ortega Valdivia	Justificado
		Suplente	Kevin Curutchet Ulloa	Presente
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	-	Titular	Guillermo Rivera Sánchez	Presente
		Suplente	Claudio Ramírez De La Torre	Ausente
Sector pesquero artesanal Provincia de Chañaral	Primer cargo	Titular	Abel Aguirre Fernández	Ausente
		Suplente	María Garay Cortés	Ausente
Sector pesquero artesanal Provincia de Chañaral	Segundo cargo	Titular	Vacante	
Sector pesquero artesanal Provincia de Copiapó	Tercer cargo	Suplente	Vacante	
		Titular	Franyu Aguilera Hernández	Ausente
Sector pesquero artesanal Provincia de Copiapó	Cuarto cargo	Suplente	José Tabali Valenzuela	Ausente
		Titular	Vacante	
Sector pesquero artesanal Provincia de Huasco	Quinto cargo	Suplente	Teresa Nilo Rodríguez	Presente
		Titular	Nibaldo Yáñez Reyes	Presente
Sector pesquero artesanal Provincia de Huasco	Sexto cargo	Suplente	Ángel Talandianos Miranda	Presente
		Titular	Vacante	
Sector plantas de proceso	-	Suplente	Vacante	

INVITADOS/AS

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO
Karin Silva A.	SUBPESCA/profesional URB	ksilva@subpesca.cl
Pablo Bonati D.	SUBPESCA/Profesional Atacama DZP	pbonati@subpesca.cl
Claudia Cisternas	DGTM y MMN	

APOYO FUNCIONAMIENTO COMITÉ DE MANEJO

Nombre	Consultora	Contacto
Luis Pérez A.	Mandujano y Asociados, Ltda.	lperezasm@gmail.com
Emilio Figueroa R.	Mandujano y Asociados, Ltda.	efigueroaasm@gmail.com

**RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS DE LA REGIÓN DE ATACAMA SOBRE
LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LA CUOTA DEL RECURSO HUIRO NEGRO EN LA REGIÓN
DE ATACAMA, AÑO 2026.**

PROVINCIA/ITEM	DISTRIBUCIÓN CUOTA DE CAPTURA (t) DEL RECURSO HUIRO NEGRO (t), AÑO 2026										
	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE			4º TRIMESTRE			
	Ene-Feb	Mar	Abr-Jun	Jul- Ago	Sep	Oct-Nov	Dic	V	B	V	TOTAL
CHAÑARAL	1.827	584	876	3.602	1.487	253	380	1.307	423	635	11.374
COPÍAPO	3.760	978	1.467	6.611	3.521	643	966	2.798	754	1.132	22.630
HUASCO	5.731	1.483	2.224	6.334	4.508	636	955	3.419	896	1.346	27.532
CUOTA INVEST					15						15
TOTAL (T)					61.551						

**RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS DE LA REGIÓN DE ATACAMA SOBRE
LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LA CUOTA DEL RECURSO HUIRO PALO EN LA REGIÓN
DE ATACAMA, AÑO 2026.**

PROVINCIA/ITEM	DISTRIBUCIÓN CUOTA DE CAPTURA DEL RECURSO HUIRO PALO (t), POR PROVINCIA, AÑO 2026							
	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE		4º TRIMESTRE	
	Ene - Mar	Apr - Jun	Jul - Sep	Oct - Dic	V	B	V	TOTAL
CHAÑARAL	583	64	0	173	0	92	60	972
COPÍAPO	873	556	704	300	822	628	117	4.000
HUASCO	2.295	840	1.457	831	1.907	1.867	235	9.432
CUOTA INVEST					15			15
TOTAL					14.419			

**RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS DE LA REGIÓN DE ATACAMA SOBRE
LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LA CUOTA DEL RECURSO HUIRO FLOTADOR EN LA
REGIÓN DE ATACAMA, AÑO 2026.**

PROVINCIA/ITEM	DISTRIBUCIÓN CUOTA DE CAPTURA DEL RECURSO HUIRO FLOTADOR (t), AÑO 2026										
	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE			4º TRIMESTRE			
	Ene-Feb	Mar	Abr-Jun	Jul- Ago	Sep	Oct-Nov	Dic	V	S	V	TOTAL
CHAÑARAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COPÍAPO	210	43	12	271	202	54	14	181	33	8	1.028
HUASCO	414	87	22	213	163	69	17	56	167	42	1.250
CUOTA INVEST					6						6
TOTAL					2.284						

REGISTRO FOTOGRÁFICO OCTAVA SESIÓN COMITÉ DE ALGAS PARDAS, REGIÓN DE ATACAMA, 04
DE DICIEMBRE 2025

